

ORIENTACIONES TÉCNICAS

IMPLEMENTACIÓN “PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR PARA AGENTES EDUCATIVAS DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DE FUNDACIÓN INTEGRA”

Santiago, enero de 2014



Fundación Integra es uno de los principales impulsores de la educación inicial en Chile. Es una institución de derecho privado sin fines de lucro.

Más de 70 mil niños y niñas, cuyos grupos familiares representan un universo de 280 mil personas, asisten diariamente a sus jardines infantiles y salas cuna, presentes en 312 comunas chilenas con 985 establecimientos.

Más de 14 mil trabajadores (98% mujeres) son el motor del gran objetivo de Fundación Integra que es entregar educación gratuita de excelencia en alianza con las familias y en red con las instituciones que trabajan por la primera infancia en Chile.

Para el logro de aprendizajes y desarrollo integral de niños y niñas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, Fundación Integra organiza y planifica su quehacer en torno a la Carta de Navegación 2011 – 2020, que expresa la planificación estratégica de nuestra organización en un horizonte de 10 años.

Por otra parte y coherente con su Carta de Navegación, Fundación Integra se propone redoblar sus esfuerzos para dar respuesta a la nueva institucionalidad de educación y a los nuevos desafíos de una educación parvularia de excelencia, con especial énfasis en lograr más y mejores equipos de trabajo de Jardines Infantiles y Salas Cuna.

En este proceso, la institución considera importante que el grupo que trabaja directamente con niños y niñas y **que no están en posesión de un título técnico de nivel superior**, puedan adquirir nuevos conocimientos para aumentar sus competencias, habilidades y destrezas y por ende contribuir a mejorar la calidad de los aprendizajes en los niños y niñas que Fundación Integra atiende.

Educación de Calidad

Desde el año 2002, los más de 70 mil niños y niñas que asisten a las salas cuna y jardines infantiles y modalidades complementarias de Fundación Integra, aprenden a través de un programa creado a partir de la Bases Curriculares para la Educación Parvularia del Ministerio de Educación, que favorece su desarrollo, en un ambiente de confianza y seguridad.

En sus establecimientos, Fundación Integra proporciona educación de calidad a través de un currículum pertinente y flexible, que tiene como énfasis las interacciones afectivas positivas, intencionalidades pedagógicas pertinentes y contextualizadas y el uso de material didáctico propicio para que los niños y niñas sean protagonistas de sus aprendizajes.

El currículo desarrollado por los especialistas en educación inicial de Fundación Integra, sistematiza la enseñanza antes de los 4 años y permite optimizar el esfuerzo educacional, en una etapa de la vida que concentra las mejores oportunidades para el desarrollo cognitivo y afectivo de las personas.

El proyecto curricular trabaja en torno a la figura del niño y niña como protagonista de sus aprendizajes y profundiza en el rol de las educadoras y agentes educativas como agentes mediadores que facilitan el proceso de aprendizaje del niño, estimulando su reflexión, en ambientes educativos favorables.

El programa Crecer+ apuesta por constituirse en un proceso de cambio organizacional que va más allá de la obtención de un título, sino que acompañado de varias otras estrategias, entre ellas, con el desarrollo e implementación de un **Proyecto Educativo Institucional** (PEI) propio de cada establecimiento, el cual dará mayor autonomía a los jardines infantiles y a las educadoras de párvulos que trabajan en sala. También se acompaña de un

nuevo modelo de supervisión, redefinición de los perfiles de cargo de las directoras de jardines infantiles, de las educadoras de sala, entre otros procesos asociados al quehacer de Integra.

Familia primer educador

La educación inicial plantea como estratégico, fundamental e irremplazable el rol que las familias tienen como primeros educadores en el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas.

La reflexión institucional en torno al tema reconoce a las familias con características diversas de acuerdo al contexto y a las particularidades de sus integrantes.

El trabajo con familias en la institución está orientado a fortalecer el rol parental de estas familias, propiciando su participación tanto en el establecimiento como en las redes y comunidad local, a fin de potenciar el bienestar, aprendizaje y desarrollo integral de niños y niñas.

Propuesta Pedagógico Curricular

El Currículum Educativo de Integra, se caracteriza por promover aprendizajes significativos a partir de experiencias desafiantes, centrándose en las potencialidades de los niños y niñas, y pone especial énfasis en el desarrollo del lenguaje y del pensamiento lógico matemático. No obstante el énfasis curricular en los núcleos de Lenguaje y Relaciones Lógico-matemáticas, la propuesta tiene un carácter integral puesto que, a través de los distintos períodos que considera, abarca la totalidad de ámbitos definidos en las Bases Curriculares: Formación Personal y Social; Comunicación; y Relación con el Medio Natural y Cultural.

El currículum de Fundación Integra se suma a la propuesta de distinguir dos grandes ciclos: Primer Ciclo (niños y niñas de 0 a 3 años) y Segundo Ciclo (niños y niñas de 3 a 6 años). Ambas propuestas fueron elaboradas, piloteadas y validadas por la Dirección de Educación con el apoyo de expertos externos, en el año 2003 (en el caso de la propuesta de Segundo Ciclo) y en el año 2005 (en el caso de la propuesta de Primer Ciclo), implementándose posteriormente en la totalidad de las Salas Cuna y Jardines Infantiles del país.

El año 2009, atendiendo a la necesidad de hacer más pertinente el currículum a los contextos locales y lograr mayores niveles de apropiación por parte de las educadoras y agentes educativas, se avanzó a un currículum de características más flexibles, en el marco de una reflexión pedagógica más potente y sostenida en el tiempo.

Este proceso de flexibilización curricular mantiene los énfasis del currículum, a saber:

- El rol protagónico y activo de los niños y niñas en el proceso de aprender y el rol mediador del adulto en el proceso de enseñanza, en el marco de interacciones educativas de calidad.
- El vínculo afectivo entre niños y niñas y agentes educativas, así como también las interacciones positivas entre todos los actores de la situación educativa: niños y niñas, y adultos del Jardín Infantil.
- El foco en el desarrollo del Lenguaje Verbal y las Relaciones Lógico- matemáticas y cuantificación, dado que potencian en forma preponderante habilidades de pensamiento, las cuales son transversales a todos los aprendizajes.

Descripción del Servicio

Objetivo General

“Formar un técnico de nivel superior, capaz de colaborar estrechamente con educadoras de párvulos en la planificación, implementación y ejecución de procesos de enseñanza y aprendizaje, adquirir herramientas, conocimientos, habilidades y desarrollar competencias que les permita realizar labores en acciones educativas dirigidas a niños y niñas en el marco de las bases curriculares y del proyecto educativo de Fundación Integra”.

Objetivo Específico: perfil de egreso

Se espera el desarrollo de una carrera técnica de nivel superior que contemple la formación de trabajadoras que trabajan directamente con niños y niñas, y que no estén en posesión de un título técnico de nivel superior, puedan adquirir nuevos conocimientos para aumentar sus competencias, habilidades y destrezas.

Características del servicio

1. El programa debe ser conducente a la obtención del título de **“Técnico de Nivel Superior Asistente Técnico de la Educadora de Párvulos”**, destinado a quienes por un lapso igual o superior a dos años desempeñan funciones como Asistentes de Párvulos o Asistentes de Extensión Horaria en jardines infantiles y salas cuna de Fundación Integra, reconociendo la experiencia laboral de las trabajadoras y además constituyéndose en un aporte real de promoción a través de una propuesta de desarrollo de carrera al interior de la organización. Además, las participantes pueden ser Auxiliares de Servicio o Auxiliares de Aseo, para lo cual el programa deberá contar con un periodo para desarrollar la práctica laboral.
2. Se espera que este proyecto de carrera sea desarrollado bajo la modalidad de educación semipresencial, a partir de material educativo constituido por módulos de auto instrucción, los que conformaran la estructura general del programa y en los cuales se han de agrupar el total de las asignaturas del plan de estudios. Los módulos de autoaprendizaje deben poner especial énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias prácticas ligadas a las tareas de las destinatarias del curso.
3. El proyecto para la ejecución de actividades presenciales debe contemplar sedes en todas las regiones del país, en fechas que proponga el calendario académico a definirse entre el organismo seleccionado y Fundación Integra.
4. Se debe contemplar la aplicación de una evaluación diagnóstica de conocimiento a las seleccionadas, aplicada antes de ingreso o inicio del programa.
5. Considerar su duración mínima de dos semestres lectivos más un período de seis meses para que las participantes desarrollen un trabajo de título en base a un estudio de una problemática en el área de especialidad y pertinente al trabajo que realiza la Fundación.
6. La implementación y ejecución del programa debe contemplar al menos seis (6) instancias de docencia de carácter presencial de tres (3) días de duración cada una de ellas: una al inicio del primer semestre donde se deben entregar antecedentes de la carrera, dar a conocer uso aula virtual, reforzar las asignaturas de inicio; una instancia intermedia durante el primer semestre para reforzar asignaturas; una clase al término del primer semestre e inicio del segundo semestre para evaluar asignaturas del primer semestre (exámenes); dos instancias intermedias durante el segundo semestre para reforzar asignaturas y una instancia final al término del segundo semestre que debe incorporar un taller para la preparación del trabajo de título. La realización de los encuentros estará determinada de acuerdo a las sedes con que cuente el organismo, más locales e instalaciones donde sea necesario realizar encuentros presenciales y el organismo no cuente con sede. Los costos por arrendamiento de locales, equipamiento y alimentación serán de cargo de la entidad educativa. Es importante que la propuesta diferencie alternativas de trabajo presencial a realizar en distintas regiones del país y cuyo número de personas, puede oscilar entre 15 y 40 personas por sede. Los encuentros presenciales deben apoyarse con materiales escritos, digitales y/o audiovisuales; además la propuesta deberá considerar alternativas de trabajo con distinto número de personas, por lo tanto el cuerpo docente deberá incluir actividades de apoyo, seguimiento y metodologías a la formación técnica. Especial relevancia adquiere el uso del aprendizaje electrónico (b-learning) a través de una plataforma de una página Web que posea el organismo, adecuada especialmente para este proyecto.
7. El programa debe disponer de apoyo de tutorías a las alumnas por sede de atención, un tutor/a virtual con el cual interactuar a través de la plataforma Web del organismo, así como también de las opciones regulares de correspondencia, fax o e-mail. El apoyo a través de estos medios serán planificados en sus diferentes fases. Las alumnas deberán realizar las actividades de aprendizaje que presenta el material escrito o digital según corresponda, tomar contacto con el tutor para resolver sus dudas, complementar la actividad de evaluación al final de cada módulo y rendir los exámenes correspondientes.
8. Los organismos deben presentar una propuesta, detallando los aspectos curriculares del curso y metodológicos, tanto de las horas presenciales como de autoaprendizaje, apoyo herramienta como b-learning vía plataforma web del organismo. Esto debe incluir la forma de evaluación como de apoyo a las actividades de aprendizaje.

Currículum

Semiflexible, con una duración de dos semestres académicos, más un período de seis meses para la realización de un trabajo de titulación. Debe contemplar módulos de autoaprendizaje en los cuales se agrupen la totalidad de las asignaturas del plan de estudio de la carrera y además, considerar el reconocimiento de la experiencia laboral en Fundación Integra como práctica profesional de la carrera para aquellas trabajadoras que desarrollan funciones educativas en sala.

Se espera que la malla curricular propuesta considere al menos las siguientes asignaturas que podrían estar diseñadas en torno a unidades temáticas y agrupadas en módulos de autoinstrucción. Cada módulo debe estar organizado en núcleos afines con sus respectivas unidades temáticas, con un mínimo de tres asignaturas en cada uno de ellos y su presentación debe ser didáctica y con un lenguaje amigable para las alumnas destinatarias.

Modulo Guía: Desarrollo de Competencias transversales

- Incorporar en este módulo instructivo o Guía de Procedimientos una descripción de la carrera, sus objetivos, reseña del diseño curricular, muestre la distribución del proyecto, la planificación de actividades por módulo del primer y segundo semestre, metodología de trabajo con los módulos, equipo técnico de apoyo para las alumnas, calendario académico, sistema de tutorías para las alumnas claramente diferenciados, sistema de evaluación, etapas del proceso de titulación que incorpore el desarrollo de un Trabajo de Titulación. Sin perjuicio de lo anterior, algunos puntos indicados anteriormente podrán ser precisados en conjunto con la contraparte técnica de Fundación Integra, una vez adjudicado el proyecto respectivo.
- Incorporar una unidad sobre Técnicas de Estudio y otra de Español Instrumental o Técnicas de Expresión Oral y Escrita en este módulo instructivo, que incluya comprensión lectora.
- Considerar la incorporación de una unidad de “Computación Aplicada en Educación Parvularia” como asignatura o en módulo aparte, pero especificando que como Tics son una herramienta para apoyar la labor mediadora del adulto y que son un recurso para la enseñanza.

Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Considerar las siguientes asignaturas para este módulo y proponer sus unidades temáticas:

- Importancia de la Educación Parvularia: explicitar historia de la educación parvularia, breve recorrido por algunas modalidades curriculares
- B CEP Sentidos y estructura: incorporar como unidad temática dentro de los temas de planificación educativa las sectoriales y mínimas; así como referencia en torno a la selección de aprendizajes esperados y la planificación y componentes de las experiencias de aprendizaje
- Énfasis, propósitos y organización curricular Fundación Integra, I Ciclo
- Énfasis, propósitos y organización curricular Fundación Integra, II Ciclo. Se debe incorporar el tema de evaluaciones de aprendizajes considerando el rol que tienen las agentes educativas en nuestros jardines infantiles; desde la perspectiva del procedimiento de observación.

Relaciones Comunidad Educativa Jardín Infantil

Considerar al menos las siguientes asignaturas, proponer unidades temáticas:

- Desarrollo Personal.
- Relaciones Humanas en la interacción laboral.
- Desarrollo Vínculo con la Familia en contextos complejos y diversos desde las fortalezas y diversidad cultural: familias que viven en situación de pobreza, madres trabajadoras.
- Ética Profesional.

Aprendizaje y Desarrollo de niños y niñas

Contemplar a lo menos las siguientes asignaturas, proponer unidades temáticas para cada una de ellas:

- Teorías del Desarrollo y aprendizaje, explicitando las teorías
- Desarrollo y aprendizaje en niños y niñas de 1º Ciclo
- Desarrollo y aprendizaje en niños y niñas de 2º Ciclo
- Rol de Adulto en la enseñanza (Mediación educativa): rol del adulto como mediador de aprendizajes y rol del niño como protagonista

Salud y Bienestar Integral del niño y niña de 0 a 6 años

Considerar al menos las siguientes asignaturas y proponer unidades temáticas para cada una de ellas:

- Desarrollo del vínculo y apego
- Promoción y protección de los derechos del niño y niña
- Alimentación Saludable
- Prevención de Riesgos: explicitar accidentes más comunes
- Salud: especificar algunos contenidos como enfermedades infecto contagiosas más comunes en los párvulos

Desarrollo de habilidades de comunicación

Considerar al menos las siguientes asignaturas y proponer unidades temáticas para cada una de ellas:

- Desarrollo del lenguaje oral 1º ciclo
- El cuento y la literatura infantil en el desarrollo del párvulo
- Desarrollo del Lenguaje oral y escrito 2º ciclo
- Didáctica del lenguaje 2º ciclo

Desarrollo del Pensamiento Científico y Matemático en el párvulo

Considerar al menos las siguientes asignaturas, proponer unidades temáticas para cada una de ellas:

- Aprendizaje temprano Sala Cuna
- Aprendizaje temprano Nivel Medio Menor
- Didáctica de la matemática 2º ciclo
- Didáctica de las ciencias 2º ciclo

Desarrollo de la Expresión Musical, Corporal Artística y Creativa

Considerar al menos las siguientes asignaturas, proponer unidades temáticas para cada una de ellas:

- Educación rítmico-corporal
- Actividad física Educación parvularia (psicomotricidad, desarrollo sicomotor grueso y fino)
- Educación y expresión musical
- Expresión Artística, núcleos de autonomía, convivencia, identidad, grupos humanos y sus formas de vida; todos los contenidos haciendo referencia y análisis de los aprendizajes esperados y propuestos en las bases curriculares

Caracterización de las Destinatarias

El proyecto debe considerar a Asistentes de Párvulos de todas las regiones del país, cuyo objetivo es apoyar a la Directora del Jardín Infantil en el desarrollo de sus funciones a través de la ejecución de actividades del proyecto curricular, colaborando en la planificación y evaluación de dichas actividades, todo esto en una ambiente educativo que promueva la confianza y el respeto, integrando a los padres y/o apoderados en su rol formador. Eventualmente considerar la incorporación de trabajadoras que ocupan los cargos de Asistentes de Extensión Horaria y Auxiliares de Servicio y/o Auxiliares de Aseo, éstas últimas sin experiencia de trabajo en sala por lo cual se solicitará que cumplan un período de práctica laboral no inferior a 480 horas.

Requisitos mínimos que Fundación Integra exigirá:

- ❖ Tener 4to Año de Enseñanza Media rendido y aprobado; o tener licencia de técnico de nivel medio (Politécnico o Comercial).
- ❖ Tener contrato indefinido.
- ❖ Antigüedad mínima de 2 años al mes de inicio del programa.
- ❖ Aprobar 'evaluación' pre ingreso a la carrera.

Idioma

Español.

Vacantes.

411 personas.